



La diputada federal del PAN, Kenia López Rabadán, propuso una iniciativa de reforma constitucional para cambiar la denominación del país a "México", en lugar de "Estados Unidos Mexicanos", ya que este nombre es el que da identidad y arraigo.

Tras la confrontación por la soberanía nacional, la legisladora argumentó que las familias mexicanas nunca han usado esa denominación.

"Este cambio no altera nuestra forma de Gobierno ni nuestro sistema federal. Lo que sí hace es fortalecer nuestra identidad nacional, simplificar documentos oficiales y alinear nuestra denominación con el uso internacional", señaló al anunciar la iniciativa.

Señaló que el uso frecuente del nombre México, generó un arraigo en la población y explica que la palabra náhuatl México proviene, de acuerdo con la ver-

## PAN plantea cambiar el nombre del país

sión más aceptada, de la mezcla de las palabras "Metztli" que significa luna, "Xictli" que significa centro y "Co" que significa lugar, es decir, "en el ombligo de la luna".

"Lo anterior, debido a que la ciudad de Tenochtitlan se encontraba en el centro de la cuenca donde se asentaron los aztecas y dicha cuenca tenía semejanza con la figura de un conejo".

En el proyecto hizo énfasis en aclarar que dicho cambio no podría considerarse un abandono al federalismo o una propuesta para cambiar nuestra forma de gobierno, ya que tal y como lo establece el artículo 40 Constitucional, México es una república representativa, democrática,

laica y federal, compuesta por estados libres y soberanos.

Cabe destacar que, dicha iniciativa ya había sido planteada años atrás, pues en vísperas de dejar su cargo como Presidente de la República, en noviembre del 2012 el expresidente Felipe Calderón propuso al Senado cambiar el nombre oficial del país, de Estados Unidos Mexicanos a México, a partir de modificar el nombre de la Constitución Política.

"Perdónenme la expresión, pero el nombre de México es México. En la historia gloriosa que los mexicanos hemos ido construyendo a lo largo de estos siglos, eso somos, eso somos. Así nos identificamos". / YALINA RUÍZ



### PROYECTO.

La diputada Kenia López Rabadán señaló que su propuesta no busca alterar nuestra forma de Gobierno ni el sistema federal.